



Lima, 01 de Marzo del 2023

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000035-2023-GG-ONP

### APRUEBA CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO, CICLO 2023, DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL (ONP)

#### VISTOS:

El Memorando N° 000377-2023-ORH-ONP, del 21 de febrero de 2023, que adjunta el Informe N° 000033-2023-ORH.DP-ONP, del 20 de febrero de 2023, de la Oficina de Recursos Humanos; y, el Informe N° 000084-2023-OAJ-ONP, del 27 de febrero de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 19 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, establece que la gestión del rendimiento comprende el proceso de evaluación de desempeño y tiene por finalidad estimular el buen rendimiento y el compromiso del servidor civil;

Que, el artículo 22 de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, dispone que la evaluación de desempeño es el proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de apreciación objetiva y demostrable del rendimiento del servidor público en cumplimiento de los objetivos y funciones de su puesto;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento General de la precitada Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la gestión del rendimiento es un ciclo continuo dentro de una entidad y contempla las etapas de: i) Planificación, ii) Seguimiento y iii) Evaluación, estableciendo, asimismo, que el titular de la entidad, mediante resolución, aprueba el calendario de la entidad para la ejecución del referido ciclo y sus modificaciones;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE se formaliza la aprobación de la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento, con el objetivo de desarrollar el marco normativo del Subsistema de Gestión del Rendimiento para su aplicación en las entidades públicas;

Que, conforme a los numerales 5.4. y 6.2.2. de la Directiva precitada, el Cronograma es el documento formal que se elabora y aprueba por cada ciclo de la Gestión del Rendimiento, que contiene las actividades a desarrollar en cada etapa, sus plazos y puede incluir también acciones previas y/o transversales al ciclo de Gestión del Rendimiento, cuya aprobación corresponde al titular de la Entidad mediante resolución;

Que, de acuerdo a lo informado mediante Memorando N° 000377-2023-ORH-ONP, del 21 de febrero de 2023, que adjunta el Informe N° 000033-2023-



Firmado digitalmente por DIAZ  
CALLIRGOS, Jose Luis FAU  
20254165035 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01.03.2023 17:00:36 -05:00



Firmado digitalmente por FLORES  
LEON Moises Danilo FAU  
20254165035 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01.03.2023 16:54:14 -05:00

ORH.DP-ONP, de fecha 20 de febrero de 2023, la Oficina de Recursos Humanos presenta y sustenta la aprobación del Cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento, ciclo 2023, detallando las actividades de cada etapa del referido subsistema, sus responsables y las fechas de inicio y fin de su ejecución, en el marco de lo establecido en la Directiva señalada en los considerandos precedentes;

Que, mediante Informe N° 000084-2023-OAJ-ONP, de fecha 27 de febrero de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica opina que es legalmente viable que el Gerente General apruebe el cronograma de implementación del subsistema de gestión del rendimiento, ciclo 2023, a través de una Resolución de Gerencia General, por lo que recomienda la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Que, en ese orden, corresponde aprobar el Cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento, ciclo 2023, siendo que, de conformidad con el numeral 6.2.2. de la Directiva antes citada, para efectos del Subsistema de Gestión de Rendimiento el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública, que, para el caso de la ONP, es la Gerencia General, de conformidad con el 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado por Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10;

Con los vistos del Director General de la Oficina de Recursos Humanos y del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 6 de la Ley N° 28532, Ley que establece la reestructuración integral de la Oficina de Normalización Previsional (ONP); en los artículos 10 y 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado por Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10; y conforme a lo dispuesto en la Directiva del Subsistema de Gestión del Rendimiento, cuya aprobación se formaliza con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000068-2020-SERVIR-PE;

#### **SE RESUELVE:**

#### **Artículo 1. Aprobación del Cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento, ciclo 2023, de la Oficina de Normalización Previsional (ONP)**

Apruébase el Cronograma de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento, ciclo 2023, de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) el que, como Anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

#### **Artículo 2. Difusión**

Dispónese la difusión de la presente Resolución y su Anexo a las/os servidoras/es de la entidad.



### **Artículo 3. Publicación**

Dispónese la publicación de la presente Resolución y su Anexo en la Plataforma digital única del Estado Peruano ([www.gob.pe/onp](http://www.gob.pe/onp)).

Regístrese y comuníquese.

**CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO  
CICLO 2023  
OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL - ONP**

Etapa / Actividad	Responsable	Fechas	
		Inicio	Fin
<b>ACTIVIDADES TRANSVERSALES DEL CICLO</b>			
Ejecución de actividades de comunicación e información de la normativa y metodología en Gestión del Rendimiento	ORH	1/03/2023	31/01/2024
Desarrollo de acciones de retroalimentación	Evaluadores/as - Evaluados/as	1/03/2023	31/01/2024
<b>ETAPA DE PLANIFICACIÓN</b>		<b>1/03/2023</b>	<b>28/06/2023</b>
<b>Elaboración y aprobación del Cronograma Institucional</b>	<b>ORH - Titular</b>	1/03/2023	3/03/2023
<b>Elaboración de Matriz de participantes y de acciones de comunicación</b>	<b>ORH - Directores/as</b>	6/03/2023	14/03/2023
I. Elaboración de la Matriz de participantes y validación de los mismos.	ORH - Directores/as	6/03/2023	14/03/2023
II. Elaboración de la Matriz de acciones de comunicación.	ORH	6/03/2023	14/03/2023
<b>Ejecución de Taller de inducción y definición de metas.</b>	<b>ORH</b>	<b>15/03/2023</b>	<b>31/03/2023</b>
I. Coordinación y organización de los talleres.	ORH	15/03/2023	17/03/2023
II. Ejecución de los talleres.	ORH	13/03/2023	31/03/2023
<b>Determinación de prioridades y Fijación de metas del Segmento Directivo (metas grupales)</b>	<b>Titular - Directores/as - ORH</b>	<b>27/03/2023</b>	<b>27/04/2023</b>
I. Reunión la identificación de prioridades y definición de metas del segmento directivo (13 directores )	Titula - Directoras/es - OPG - ORH	27/03/2023	12/04/2023
III. Formalización del formato GDR (validación y suscripción)	Titular - Directores/as	13/04/2023	21/04/2023
III. Envío de formatos validados a la ORH - Segmento Directivo	Directores/as - ORH	24/04/2023	27/04/2023
<b>Fijación y formalización de factores de evaluación de otros segmentos (metas individuales)</b>	<b>Evaluadores/as - Evaluados/as - ORH</b>	<b>2/05/2023</b>	<b>23/06/2023</b>
I. Reunión para la definición y validación de metas de otros segmentos	Evaluadores/as - Evaluados/as	2/05/2023	16/06/2023
II. Envío de formatos validados a la ORH - Otros segmentos.	Evaluadores/as - Evaluados/as - ORH	5/06/2023	23/06/2023
<b>Elaboración y envío a SERVIR del informe de la etapa de planificación.</b>	<b>ORH</b>	<b>27/06/2023</b>	<b>28/06/2023</b>
<b>ETAPA DE SEGUIMIENTO</b>		<b>3/07/2023</b>	<b>29/12/2023</b>
<b>Ejecución de taller sobre la Etapa de Seguimiento</b>	<b>ORH</b>	<b>3/07/2023</b>	<b>21/07/2023</b>
I. Coordinación y organización de talleres sobre preguntas frecuentes la etapa de seguimiento	ORH	3/07/2023	6/07/2023
II. Ejecución de talleres sobre preguntas frecuentes la etapa de seguimiento	ORH	7/07/2023	21/07/2023
<b>Ejecución de concursos- trivias sobre la Etapa de Seguimiento</b>	<b>ORH</b>	<b>17/07/2023</b>	<b>26/07/2023</b>
<b>Consolidar las fechas de reuniones de seguimiento</b>	<b>ORH</b>	<b>3/07/2023</b>	<b>14/07/2023</b>
<b>Implementación de mejoras propuestas por los evaluados (rendimiento distinguido).</b>	<b>Evaluadores/as - Evaluados/as</b>	<b>3/07/2023</b>	<b>6/12/2023</b>
I. Revisión y aprobación de de los criterios para la identificación, implementación de las oportunidades de mejora - calificación de Rendimiento distinguido-	ORH	3/07/2023	7/07/2023
II. Sensibilización de los criterios (lineamientos) para rendimiento distinguido	ORH	10/07/2023	13/07/2023
III. Recolección de propuestas de mejora señaladas por los evaluados/as	ORH	14/07/2023	21/07/2023
IV. Implementación de la Oportunidad de mejora	Evaluados/as	1/07/2023	30/11/2023
V. Envío a la ORH de las mejoras implementadas por los servidores/as evaluados/as (rendimiento distinguido)	Evaluadores/as	1/12/2023	6/12/2023
<b>Identificación y consolidación de necesidades de capacitación y mejoras a nivel institucional.</b>	<b>Evaluadores/as - Evaluados/as</b>	<b>1/07/2023</b>	<b>29/12/2023</b>
<b>Entrega y análisis de evidencias para el seguimiento</b>	<b>Evaluadores/as - Evaluados/as</b>	<b>1/07/2023</b>	<b>29/12/2023</b>
<b>Ejecución de las reuniones de seguimiento</b>	<b>Evaluadores/as - Evaluados/as - ORH</b>	<b>1/07/2023</b>	<b>29/12/2023</b>
I. Registro y comunicación del formato de Gestión del Rendimiento en el OneDrive a la ORH	Evaluadores/as - Evaluados/as	1/07/2023	29/12/2023
<b>Elaboración y envío a SERVIR del informe de la etapa de seguimiento.</b>	<b>ORH</b>	<b>28/12/2023</b>	<b>29/12/2023</b>

ETAPA DE EVALUACIÓN		3/01/2024	31/01/2024
<b>Ejecución de charlas informativas de la etapa de evaluación.</b>	<b>ORH</b>	<b>3/01/2024</b>	<b>12/01/2024</b>
I. Coordinación y organización de charlas virtuales de la etapa de evaluación.	ORH	3/01/2024	12/01/2024
II. Ejecución de charlas virtuales de la etapa de evaluación.	ORH	3/01/2024	12/01/2024
<b>Valoración del cumplimiento de la meta.</b>	<b>Evaluadores/as</b>	3/01/2024	12/01/2024
<b>Asignación de calificación.</b>	<b>ORH</b>	3/01/2024	12/01/2024
<b>Notificación de calificación</b>	<b>Evaluadores/as</b>	<b>8/01/2024</b>	<b>19/01/2024</b>
<b>Ejecución de la retroalimentación final y elaboración del plan de mejora.</b>	<b>Evaluadores/as - Evaluados/as</b>	<b>8/01/2024</b>	<b>19/01/2024</b>
<b>Otorgamiento de calificación del rendimiento distinguido.</b>	<b>Junta de Directivos</b>	<b>3/01/2024</b>	<b>30/01/2024</b>
I. Conformación de la Junta de Directivos.	Junta de Directivos - ORH	3/01/2024	5/01/2024
II. Envío de la lista de candidatos a rendimiento distinguido.	ORH	8/01/2024	10/01/2024
III. Otorgamiento de calificación del rendimiento distinguido (Difusión).	Junta de Directivos - ORH	15/01/2024	30/01/2024
<b>Recepción de solicitud de confirmación de calificación para la actuación del CIE</b> (hasta 5 días hábiles siguientes a la reunión de retroalimentación final)	<b>CIE- Evaluadores/as - Evaluados/as</b>	9/01/2024	26/01/2024
<b>Elaboración y envío a SERVIR del informe de cierre de ciclo.</b>	<b>ORH</b>	<b>30/01/2024</b>	<b>31/01/2024</b>